

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : **MARISOL ANDREA FIERRO LEON** Rut 0 [REDACTED]
 La cantidad de \$: **580,000** QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS
 Por concepto de : **POR CONCEPTO DE HONORARIOS MES DE JUNIO DE 2010**
 Fecha de Pago : **25/06/2010**

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	68	21/06/2010	580,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-15-000-000-000	OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS ZONA LACUSTRE	580,000	
111-02-03-000-000-000	BANCO OPD		522,000
214-11-10-000-000-000	10 % RETENCION DE IMPUESTOS PERSONAL OPD PUCON		58,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	580,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		580,000
Sumas Iguales		1,160,000	1,160,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-15-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	22.794.492	208.784.941		
Total Comprometido	18.220.079	214.208.653		
Saldo x Comprometer	4.574.413	-5.423.712		

SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCON
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCON

MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 ADMINISTRADOR
 PUCON
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

04. 7933532

MARISOL ANDREA FIERRO LEON

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 68

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.,

ASISTENTE SOCIAL

GERONIMO DE ALDERETE [REDACTED] PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 21 de Junio de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

FUNCIONES REALIZADAS COMO ASISTENTE SOCIAL EN OPD PUCON DESDE EL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2010	580.000
Total Honorarios \$:	580.000
10% Impto. Retenido:	58.000
Total:	522.000

Fecha / Hora Emisión: 21/06/2010 09:44



131124570006850F9120

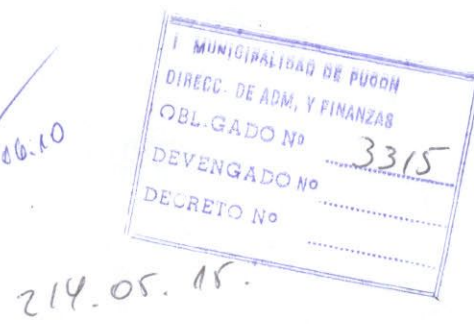
Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl



El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%. 01201006210941

Emitir nueva boleta Emitir boleta con prellenado





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

MARISOL FIERRO LEON Rut N° [REDACTED] Asistente Social de la Oficina de Protección de Derechos OPD de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Junio del presente año.

Funciones:

- Intervención social en casos que ingresan a la OPD, desde un enfoque integral e interdisciplinario.
- Atención de público.
- Visitas domiciliarias, constatación de hechos.
- Derivación al circuito de abordaje de la OPD según corresponda.
- Apoyo en la ejecución y gestión de la línea de participación infantil
- Apoyo en la ejecución y gestión en el ámbito comunitario.

Evelyn Mardones Paz
Coordinadora OPD Pucón
NOMBRE Y FIRMA ENC. PROGRAMA



Marisol Fierro León
Asistente social OPD Pucón
NOMBRE Y FIRMA EJECUTOR DE ACTIVIDAD

Pucón, Junio del 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 304.

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) **MARISOL FIERRO LEON** Rut N° [REDACTED] quien se desempeña como **ASISTENTE SOCIAL** en el programa **OPD PUCON**.

Durante el mes de Junio, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 29/03/2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 786 de fecha 09/04/2010

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



[Handwritten signature]
23.06.10
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, Junio del 2010.